



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



Exp-UNC: 0013332 (2017)

CÓRDOBA, 09 MAY 2017

VISTO

La propuesta presentada por el Prof. Juan de la Cruz Argañaraz respecto a la realización de Seminario Interno en el marco del proyecto de investigación "Epistemología e historia crítica de la clínica psi." aprobado por Resolución SeCyT N° 313/2016; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada por el Prof. Juan de la Cruz Argañaraz satisface los requisitos estipulados en la Resolución Decanal N° 586/2013 que establece los procedimientos para la organización de eventos científicos en la Facultad de Psicología;

Que en el Expediente de referencia se consigna que el Prof. Juan de la Cruz Argañaraz tendrá a su cargo la responsabilidad académica y administrativa de dicho seminario, como así también los docentes invitados, fechas de realización y carga horaria;

Que los investigadores invitados a dictar el Seminario forman parte del equipo de investigación "Epistemología e historia crítica de la clínica psi." (Resolución SeCyT N° 313/2016);

Que en el marco de la reglamentación vigente (R.D. N° 586/2013) se requiere confeccionar la resolución de autorización correspondiente.

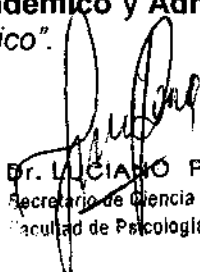
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la realización del **Seminario Interno "Introducción al Psicoanálisis Crítico"** en el marco del proyecto de investigación "Epistemología e historia crítica de la clínica psi." aprobado por Resolución SeCyT N° 313/2016, el cual se dictará desde el 17 de mayo al 28 de junio de 2017 en las instalaciones de la Facultad de Psicología.

Artículo 2°: Designar al **Prof. Juan de la Cruz Argañaraz** como **Responsable Académico y Administrativo** del Seminario Interno "Introducción al Psicoanálisis Crítico".


Dr. LUCIANO PONCE
Secretario de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"

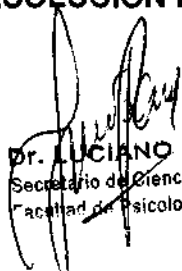


Exl- UNC: 0013332/2017

Artículo 3°: Designar a los investigadores **Nicolás Di Persia, Eugenia Bellone, Gerardo Gross** como **Docentes Invitados** del *Seminario Interno "Introducción al Psicoanálisis Crítico"*.

Artículo 4°: Protocolícese, comuníquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad, a las partes interesadas y archívese.

562
RESOLUCIÓN N°:


Dr. LUCIANO PONCE
Secretario de Ciencia y Técnica
Facultad de Psicología - U.N.C.




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA